

### Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo



2024

30 años de la consagración constitucional de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad universitaria en Argentina\*

## CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSCR-SJB: 112/2024.-

Comodoro Rivadavia, 24 de mayo de 2024

#### VISTO:

El Recurso de Reconsideración Jerárquico en subsidio presentado contra la Resolución 109/2024, y;

#### CONSIDERANDO:

Que es necesario dar respuesta al Recurso presentado.

Que resulta necesario y conveniente iniciar llamados a inscripción para cubrir cargos docentes.

Que los llamados no generan compromiso de designación por parte de la institución.

Que es necesario subsanar errores administrativos en los nombres de las asignaturas contempladas en la Resolución 109/2024.

Que es necesario generar instrumentos que garanticen la cobertura de cargos que no tienen docentes.

Que el tema fue tratado y aprobado por Mayoría de los presentes, con 10 votos positivos y 4 votos negativos en la IIIº Sesión Extraordinaria de este Cuerpo, realizada el día 24 de mayo, ppdo.

#### POR ELLO,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

#### **RESUELVE:**

Art. 1°) Rechazar el Recurso de Reconsideración Jerárquico en subsidio presentado contra la Resolución 109/2024, por considerarlo improcedente.

Art. 2°) Dar inicio de forma inmediata al proceso de implementación de los llamados a inscripción a cargos docentes contemplados en la Resolución 109/2024, a partir del día de la fecha.

Quy



## Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo



2024

30 años de la consagración constitucional de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad universitaria en Argentina"

...//2.-

Art. 3°) Se propiciará una próxima reunión de este Cuerpo a efectos de avanzar en el debate de los instrumentos obrantes en la Facultad a la brevedad.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSCR-SJB: 112/2024.-

Mg. María Laura Olivares

Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz

Presidente